

TENENCIA Y DERECHOS DE CONTROL VEHICULAR

Todos los documentos se presentan en original

Para el pago de tenencia y derechos de control vehicular deberá satisfacer los siguientes requisitos del servicio particular:

 Tarjeta de circulación anterior o último pago de tenencia

 Identificación oficial vigente del propietario.

Tenencia del Servicio Público además de lo señalado anteriormente.

 Hoja de autorización del trámite.

 Concesión vigente.

 Tarjeta de circulación o último pago de tenencia

 Póliza de seguro vigente.

 Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

 Revista Físico Mecánica aprobada del ejercicio actual.